

INFORME DEL COMISARIO DE RS&BC CIA. LTDA., DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Nueva Loja, 27 de marzo del 2020

Señores

Accionistas de RS&BC CIA. LTDA.

Presente.-

En Junta General Ordinaria de Accionistas fui relegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La compañía **RS&BC CIA. LTDA.**, ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Una vez revisado el Estado de Resultados y verificado los procedimientos que la compañía ha tenido durante el periodo fiscal 2019, he llegado a la siguiente conclusión: Se determina un ingreso de **3499,76**; de la misma manera costos y gastos **3499,76**.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.
- Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,



Lilia Romero Jiménez
COMISARIO